

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía: IBEROCOSMETICS S.A.

En cumplimiento de mis atribuciones como Comisario de la compañía IBEROCOSMETICS S.A., he revisado los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, el correspondiente Estado de Resultados Integral, cambios en el Patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha, reflejando las siguientes cifras:

- Total de activos USD\$ 880.259,94
- Ingresos USD\$ 767.806,03
- Costos y Gastos USD\$ 781.147,11
- Pérdida Operacional USD\$ 13.341,08

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de compañías.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) adoptadas por la empresa conforme lo establecieron los entes reguladores. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

En particular he revisado el adecuado registro de las cuentas de ingresos y de las cuentas por pagar acorde a las normas contables.

Adicional, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados y custodiados.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la real situación Financiera de la compañía IBEROCOSMETICS S.A. al término del período fiscal 2019.

Atentamente,


CPA. MIREYA QUIMI MITE
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 02 del 2020